

## **SERVICIO DE PSICOLOGÍA**

En SMDIF se cuenta con el área de Psicología en la que se ofrece el servicio de proceso terapéutico y orientación psicológica según sean las necesidades del solicitante.

Con el servicio se busca mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar emocional.

Para solicitar el servicio, se requiere la presencia del interesado y de eso partimos básicamente para alcanzar el objetivo anteriormente mencionado.

Cuando son menores de edad, es necesario que acudan acompañados de un adulto, ya sean los padres de familia o tutores quienes son los responsables de buscar el bienestar de la persona que iniciara el proceso u orientación psicológica.

Para obtener mayor éxito en el proceso psicológico es necesario que el solicitante u interesado sea constante en las citas y se comprometa con el proceso psicológico.